

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BLUESHRIMP S.A.**

En Salinas, a los 26 días del mes de Marzo del 2013, a las 9H40 , en la oficina de la compañía ubicada en la Ciudad Mar Bravo, se reunió en Junta General de Accionistas de la compañía BLUESHRIMP S.A. con la asistencia de los accionistas. Señor WALTER INTRIAGO DIAZ, por sus propios derechos, propietario de 799 acciones. y Sra. JENNY QUIIJE, por sus propios derechos, propietaria de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de un dólar pagado en su totalidad.

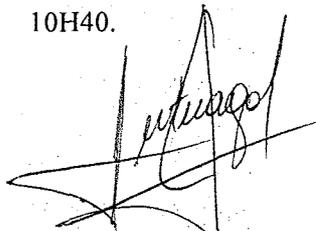
Actúa como Presidente de la Junta el Señor Walter Intriago Díaz y como Secretaria la Sra. Jenny Quijje.

Los accionistas representan la totalidad del capital pagado y resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, y tratar sobre el siguiente punto.

PUNTO UNICO.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros del año 2012.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por le Arl.138 de la ley de Compañías. Se declara que esta junta General Extraordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, para tratar el punto único de orden del día que ha sido aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar la sesión entra en un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es aprobada. Se da por terminada la sesión a las 10H40.



WALTER INTRIAGO DIAZ
ACCIONISTA GERENTE